

EXPORTADORA DEL OCÉANO OCEANEXA C. A.

Machala, 21 de Octubre de 2010

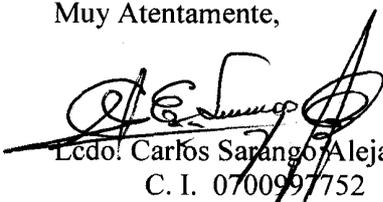
Señora Lcda.
Elena Saraguro de Pacheco
Ciudad.-

De mis consideraciones:

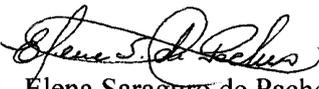
Cúmpleme comunicarle que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "EXPORTADORA DEL OCÉANO OCEANEXA C. A.", en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted GERENTE GENERAL de la misma, por el periodo de CINCO (5) AÑOS con los deberes y atribuciones que constan en el Artículo Vigésimo de los estatutos sociales de la compañía, entre las que se encuentra la de representar legalmente a la sociedad, tanto en sus asuntos judiciales como extrajudiciales, en forma individual y sin mas limitación que la establecida en el literal i) del artículo Décimo Octavo de los estatutos sociales. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General la subrogará el Presidente de la compañía con todas las atribuciones que para el representante legal se establecen.

Los estatutos sociales vigentes constan de la escritura publica de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconi Ledesma, el 2 de Agosto de 1990, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 3 de Septiembre de 1990.

Muy Atentamente,


Lcdo. Carlos Sarango Alejandro
C. I. 0700997752
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL para el cual he sido designada, según el nombramiento que antecede.- Machala, 21 de Octubre del 2010


Lcda.. Elena Saraguro de Pacheco
C.I. 0701132573
GERENTE GENERAL

59864

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **EXPORTADORA DEL OCEANO OCEANEXA C.A.**, otorgado a favor de: **LCDA. ELENA SARAGURO DE PACHECO**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.239 anotado en el Repertorio bajo el No. 2.208.- x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 28 de Octubre del 2.010


ABC. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA